

S.O.S

CALI EN MANOS DE LA FUERZA PÚBLICA

PARO NACIONAL 29A

DETENCIONES MÁSIVAS A MANIFESTANTES EN LOS PUNTOS DE ENCUENTRO Y DESINFORMACIÓN FRENTE AL PARADERO DE LOS DETENIDOS

Abril 29 de 2021

Cali - Valle del Cauca

En el marco del gran Paro Nacional en contra de las políticas del gobierno de IVAN DUQUE MÁRQUEZ que atenta contra los derechos fundamentales de la población colombiana, en especial el derecho a vivir dignamente, pues pretende la aprobación de una Reforma Tributaria que afecta el mínimo vital de la población y es regresiva para los derechos económicos, sociales y culturales. Sumando las nefastas políticas de gobierno aprobadas durante la pandemia del Covid-19 que contrario a salvaguardar el derecho a la salud de la población la ha sometido al empobrecimiento de los sectores, territorios y comunidades. Dejando a su vez, que el confinamiento sea un estadio presto para propagación de la guerra y la presencia de Fuerza Pública en los territorios que ha afectado directamente la autonomía de los pueblos étnicos y campesinos.

Las organizaciones de derechos humanos firmantes rechazamos todas las medidas implementadas por el gobierno nacional y local. Hoy 29 de abril denunciarnos que la fuerza pública se encuentra realizando detenciones masivas a los manifestantes y no existe una información clara y concisa frente al paradero de varios de los detenidos, considerándose esto como un grave riesgo para la desaparición de dichas personas y la vulneración de la integridad y los derechos de quienes se encuentran privados de manera ilegal de su libertad.

HECHOS:

29 DE ABRIL

1. La comunidad caleña se levanta en un ejercicio de movilización continuado, se presentan ataques de la Fuerza Pública y del Escuadrón Móvil Antidisturbios - ESMAD en contra de la ciudadanía en los puntos de Sameco y Andrés Sanín, haciendo un uso excesivo de la fuerza, atacan a la ciudadanía y a defensores de Derechos Humanos con amenazas directas a su vida nombrándoles como guerrilleros y justificando con esto un tratamiento represivo.
2. Hay una fuerte presencia del ESMAD en el Punto de encuentro de Puerto Resistencia, en donde la comunidad se encuentra reunida de manera pacífica desde las horas de la mañana. En dicho punto, fueron detenidos dos jóvenes quienes fueron conducidos a la URI.
3. En el Punto de Encuentro Parque de las banderas siendo las 12:50 p.m. se realizó la detención de 3 personas. El Capitán Fernando Ortega, informó que los detenidos serían trasladados a la Estación de Policía más cercana,

que es la Estación de Policía del Lido, en donde se les impondría un comparendo o se legalizará su captura, los capturados son trasladados en una patrulla No. 27-3055.

Las defensoras de Derechos Humanos, acuden a la estación del Lido para verificar el procedimiento y el agente que les atiende, les informa que los detenidos no fueron trasladados a dicha estación, sino al Coliseo Las Américas, sitio habilitado transitoriamente por la policía para tener los detenidos. Dicha situación genera confusión y desinformación, incrementando con ello el riesgo frente a desaparición y/o vulneración de los derechos de los detenidos. Defensores de DDHH y Abogados, se dirigen hasta el Coliseo las Américas, ubicado en la Carrera 12 No. 36-84, a realizar la búsqueda de los detenidos y les informan que ellos no están en ese lugar.

En el momento en que los detenidos son trasladados del Cai Panamericano, la personería delegada para la zona, hizo presencia y expuso que estaban garantizados los derechos de todos los capturados que pasaron por el CAI, frente a este hecho, responsabilizamos al comandante Fernando Ortega y la personería municipal frente a una eventual violación de DDHH humanos o una desaparición de las personas que fueron detenidas. Dicha situación se encuentra en conocimiento del Secretario de Seguridad de Cali Carlos Rojas y el Ministerio del Interior.

4. Las defensoras de Derechos Humanos se encuentran en la estación de policía del LIDO con familiares de personas que fueron detenidas en el Punto de encuentro de Cosmocentro, entre las cuales se encuentran varios menores de edad sobre los cuales, los agentes de policía no brindan ninguna información, desconociendo hasta el momento el paradero y la suerte de los detenidos, generando con ello un procedimiento ilegal. Dicha situación genera confusión y desinformación, incrementando con ello el riesgo frente a desaparición de los detenidos.
5. Defensores de DDHH y Abogados, evidencian que en el Coliseo las Américas, ubicado en la Carrera 12 No. 36-84, llega la patrulla móvil No. 27-1384, de la cual descendieron entre 15 a 20 chicos que estaban detenidos, los que se encontraban sin tapabocas y sin guardar ninguna condición de bioseguridad, minutos después de la Patrulla 27-3344, descienden otros 8 hombres detenidos.

Dicha situación se encuentra en conocimiento del Secretario de Seguridad Carlos Rojas y el Ministerio del Interior

SOLICITUDES:

Hacemos un llamado a las organizaciones nacionales e Internacionales a darle seguimiento a las graves violaciones de los derechos humanos que se están presentando el día de hoy. De igual forma, EXIGIMOS al Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General y demás organismos veedores de los derechos humanos a realizar informes sobre las situaciones reportadas en los diferentes puntos de la ciudad y dar seguimiento a las mismas.

Firman

ASOCIACIÓN NOMADESC

DH COLOMBIA

CONGRESO DE LOS PUEBLOS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LOS PUEBLOS

ASOCIACIÓN CAMPESINA AGROECOLÓGICA – ASOAGROS CNA

MUJERES Y HOMBRES DE TRIANA

ASOCIACIÓN COMITÉ MUJERES CORTERAS DE LA CAÑA
COORDINADOR NACIONAL AGRARIO – CNA
SINTRAUNICOL SUBDIRECTIVA VALLE DEL CAUCA
PALENQUE REGIONAL EL CONGAL

Solicitamos dirigir comunicaciones a:

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá.
Fax. 5662071 www.presidencia.gov.co

DIEGO MOLANO
MINISTRO DE DEFENSA
Cr 54 26-25 Can Colombia, Bogotá
Tel: (57) (1) 3150111 www.mindefensa.gov.co

DANIEL PALACIOS MARTINEZ
MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA
Carrera 9. No. 14-10, D.C.-Bogotá- Colombia
Sur América PBX: 57+(1) 444 31 00 – www.correo.minjusticia.gov.co
Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)
Conmutador: 57(1) 570 20 00 - 57(1) 414 90 00

Con copia a:

MARÍA CLAUDIA PULIDO
SECRETARIA EJECUTIVA INTERINA - COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS – CIDH

MICHELLE BACHELET JERIA
ALTA COMISIONADA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

LUIS ALMAGRO- SECRETARIO GENERAL
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS – OEA

AMNISTÍA INTERNACIONAL - SECRETARIADO LONDRES

JOSÉ MIGUEL VIVANCO - DIRECTOR
HUMAN RIGHTS WATCH.